



## **Programa: SEMINARIO AFIP – NAF 2022 Núcleos de Asistencia Fiscal UNS**

Los Núcleos de Asistencia Fiscal (NAF) son una propuesta de capacitación que ofrece a los estudiantes universitarios de Ciencias Económicas la oportunidad de adquirir saberes actualizados. Estos conocimientos están vinculados directamente con el ejercicio de su profesión y con el uso de la página web de la Administración Federal de Ingresos Públicos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La universidad se constituye en un espacio intermedio entre la AFIP y la comunidad, transmitiendo a los estudiantes no solo la ética profesional, sino también el sentido social de los impuestos y el servicio a la comunidad.

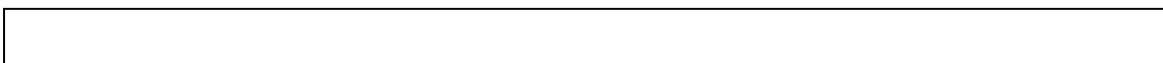
Esta experiencia pedagógica –iniciada en Brasil- se está implementando simultáneamente en varios países de Latinoamérica.

### Objetivos:

- Proporcionar a los alumnos de Ciencias Económicas (y carreras afines) una vivencia práctica sobre la asistencia fiscal.
- Formar a los estudiantes para que practiquen y asistan de manera gratuita a la comunidad sobre cuestiones fiscales básicas.
- Generar conocimientos significativos en los futuros profesionales.

### Contenidos:

- ✓ Cultura tributaria
- ✓ Manejo de la página web
- ✓ SiRADIG Trabajador – F. 572 web
- ✓ Aportes en línea /Trabajo en Blanco
- ✓ Monotributo y Monotributo Social
- ✓ Personal de Casas Particulares
- ✓ Facturación
- ✓ Prácticas de cierre



**Modalidad:** Semipresencial a través de la plataforma de **Google Classroom**

**Inscripción:** La inscripción se realizará en el link que especifique la Universidad a partir de la publicación en el portal de la misma hasta **5 de setiembre**.

Por razones de índole personal y solo excepcionalmente se aceptarán inscripciones en tiempo posterior hasta la fecha de finalización de la clase 1 del seminario –Cultura Tributaria-.

Para inscribirse los alumnos deberán consignar Nombre y Apellido completo CUIL, correo electrónico de Gmail (por el uso de la plataforma Google classroom es necesario este correo). Si el alumno no lo posee lo obtendrá para su inscripción y N° de celular particular

**Cierre de inscripción:** Se extenderá hasta el 5 de setiembre salvo casos excepcionales que se contemplarán en su oportunidad.

**Cronograma tentativo de clases** (el mismo podrá sufrir modificaciones):

<b><u>Fechas de apertura de Clases</u></b>	<b><u>Contenidos</u></b>
Apertura y clase 1: del martes 6 de setiembre al 12 de setiembre .....hs <b>6/09 presencial</b>	<i>Presentación Seminario NAF UNS Objetivos</i> ¿Qué son los NAF? Actividades desarrolladas en otros seminarios Cultura tributaria – Pautas sobre el desarrollo de la actividad.
Clase 2: del martes 13 de setiembre al 19 de setiembre	Manejo de página web. ¿Dónde encuentro cada servicio? Clave Fiscal / Herramientas de Asistencia al ciudadano para el cumplimiento de obligaciones tributarias.
Clase 3: del martes 20 de setiembre al 26 de setiembre	Herramientas para los Trabajadores en relación de dependencia: - Aportes en Línea - Trabajo en Blanco - SIRADIG trabajador
Clase 4: del lunes 27 de setiembre al 3 de octubre	Régimen Especial de Personal de casas particulares: perspectiva del Empleador y del trabajador.
Clase 5: del lunes 4 de octubre al 10 de octubre <b>Presencial 04/10</b>	Regímenes de pequeños contribuyentes: - Monotributo - Monotributo social - Medidas de asistencia
Clase 6: del lunes 11 de octubre	Elementos generales de facturación. Facturador móvil.

17 de octubre	
<p>Clase 7: del martes 18 de octubre 24 de octubre (presentación de casos)</p> <p><i>Día 18/10 UNS Resolución de casos prácticos</i> <i>Sujeto a modificación</i></p>	<p>Espacio definido para práctica de casos concretos y consultas varias de los alumnos –Pautas para el trabajo final para satisfacer requerimientos de grupos sociales más vulnerables. -</p>
<p><i>Fecha factible a determinar del 25 al 28/10</i> Con asistencia presencial</p>	Prácticas hospital Municipal Leónidas Lucero
<p>Del 31/10 al 11/11 Con asistencia presencial</p>	Prácticas a determinar en otras instituciones
<p>EXAMEN INTEGRADOR FINAL presencial</p>	A determinar fecha y aula

Concebimos las clases virtuales como el espacio de la gestión de la clase y de los aprendizajes, entendiendo por gestión al conjunto de acciones que se deben realizar para alcanzar los objetivos formativos planteados. La clase es, también, el espacio principal donde se desarrolla el discurso educativo que queremos transmitir, compartir y enriquecer. A la vez, es centralizadora y organizadora de toda la información necesaria para el estudio.

La clase virtual, como organizador del proceso de enseñanza y aprendizaje cumplirá las siguientes funciones:

- Ayudar a marcar el ritmo del estudio continuo, regular, permanente. La clase semanal, por su propia existencia, cumple esa función.
- Centralizar todos los materiales en un solo lugar para luego ahondar en los links de la pagina web propuestos. Que los mismos sean orientativos y sirvan como invitación al alumno para investigar.
- Contener las consignas de trabajo: qué debe hacerse, de qué manera y en qué plazos.



### **Objetivo de la propuesta virtual a alcanzar:**

#### **Asistencia al alumno, acompañamiento y evaluación:**

Una de las funciones centrales del docente es ayudar a aprender, contribuir a reflexionar sobre la tarea propuesta ayudar a interpelar las prácticas.

Acompañar y brindar orientaciones para el desarrollo de las actividades individuales y grupales

Resolver dudas e inquietudes que surjan en relación con el material del curso, las actividades o el uso del aula virtual.

Retroalimentar, cuestionar, poner en diálogo, sintetizar los aportes de los cursantes a fin de construir una comunidad de aprendizaje

Animar y estimular la participación y compromiso de los cursantes.

Atender las normas de producción escrita.

Seguimiento de la trayectoria formativa del alumno y evaluar el avance de los cursantes

Corregir las actividades y trabajos individuales y grupales

Realizar devoluciones al cursante que resulten enriquecedoras y aborden el error como insumo de aprendizaje.

Resolver coyunturas u obstáculos que se presentan a los cursantes.

Abrir y cerrar los foros; moderar la participación en estos espacios.

Retransmitir las comunicaciones generales del trayecto formativo (fechas, plazos, novedades, etc.).

Responder consultas en un plazo razonable dentro del período de la clase.

#### **Carga horaria:**

Según el cronograma presentado la misma es de 80 horas más 20 horas de prácticas de asistencia a la Comunidad: Total acreditado de **100 horas**.

Deberán rendir un examen integrador final presencial para obtener la acreditación del seminario.

Se realizará una experiencia práctica de asistencia a la comunidad (Centros de Formación Profesional de Bahía Blanca y/u otra institución que la Universidad considere acorde a dicha práctica), en forma presencial que acreditará 20 horas.



### Práctica de Asistencia a la Comunidad: Presencial

Para ello se asistirán a los centros de Formación Profesional de Bahía Blanca seleccionados junto al tutor relacionado a cómo sacar la clave fiscal, cómo inscribirse virtualmente, cómo puede verificar aportes en línea, cómo hacer una factura on line etc., temas relacionados aprendidos en el seminario.

Se suma a las mismas Prácticas en el Hospital Municipal Leónidas Lucero de la localidad de Bahía Blanca, con el cual la universidad posee convenio firmado para el desarrollo de las mismas.

Para la mencionada asistencia se dividirán los integrantes del seminario en grupos.

En los centros de Formación Profesional se dictan cursos cortos a los grupos vulnerables de la Comunidad como secretariado, asistente contable, herrería, carpintería, gasista, plomería, cocinero, albañil etc., a ellos va destinada la asistencia.

Se deja constancia que las prácticas realizadas en este seminario no configuran el concepto de “pasantía” en la misma, sino prácticas virtuales que se hacen a los efectos de aprobación del Seminario “Núcleos de Asistencia Fiscal AFIP”.

### Requisitos:

- Haber aprobado el Seminario Universitario AFIP.
- Realizar el trabajo de Prácticas Final. Las mismas deben ser personalizadas de acuerdo a la actividad asignada y originales.

### Certificado:

El Programa de Educación Tributaria de la AFIP junto a la Universidad Nacional del Sur –Departamento de Ciencias de la Administración- extenderá un certificado. El mismo se extenderá con acreditación de horas que efectivamente realice el alumno y nota final del Cursante.

### Docentes:

Cra. Ana María Zosi Referente del Programa de Educación Tributaria DRBB  
Tutor Virtual Nacional

Cr. Augusto Kaltembach Asistente Fiscal DRBB



Ana Maria Zosi  
Referente de Educación Tributaria DRBB  
AFIP